

Expediente: 35/24
Carátula: AQUINO BLANCA LIDIA C/ BANCO COLUMBIA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/04/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27322657396 - AQUINO, BLANCA LIDIA-ACTOR
90000000000 - BANCO COLUMBIA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 35/24



H20443464423

JUICIO: AQUINO BLANCA LIDIA c/ BANCO COLUMBIA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. 35/24.

CONCEPCION, 17 de abril de 2024.

A lo solicitado: Líbrese oficio al Centro de Mediación de Concepción, a fin de adjuntar el formulario (F.M.1), resolución de la sentencia innovativa y dar inicio a la mediación judicial. JAG.

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.